

- Matrícula de programas de movilidad** [Información detallada en la web de la ORI de la Facultad](#) (La matrícula estará condicionada al cumplimiento de **la normativa de permanencia y los requisitos del plan**)

ESTUDIANTES SALIENTES QUE REALIZARON PROGRAMA DE MOVILIDAD DURANTE 2024-2025 Los estudiantes que hayan disfrutado de un período de movilidad durante el curso 2024-2025 <u>y se encuentren pendientes de reconocimiento de estudios de movilidad</u> no podrán matricularse hasta que la Oficina de RRII y Movilidad de la Facultad grabe su Reconocimiento de estudios en Sigma		
PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA: Los estudiantes que hayan superado todas las asignaturas del curso 2024-2025 en convocatoria ordinaria y tengan su Reconocimiento de estudios grabado en Sigma	PLAZO EXTRAORDINARIO: Los estudiantes que NO hayan superado todas las asignaturas del curso 2024- 2025 en convocatoria ordinaria y tengan su Reconocimiento de estudios grabado en Sigma	SEPTIEMBRE: Los estudiantes que estén pendientes de matriculación y ya tengan su Reconocimiento de estudios GRABADO en Sigma
Desde las 9,30 h del 17 de junio hasta las 17 h del 20 de junio	Desde las 9,30 h del 7 de julio hasta las 17 h del 11 de julio	Desde las 9,30h a las 17h del 5 de septiembre
La ORI informará sobre el procedimiento de matrícula a los estudiantes que por no tener grabado su reconocimiento de créditos en Sigma, no hayan podido matricularse en la última fecha indicada		
ESTUDIANTES SALIENTES CON PROGRAMA DE MOVILIDAD ASIGNADO PARA 2025-2026		
PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA: Los estudiantes que hayan superado todas las asignaturas del curso 2024-2025 en convocatoria ordinaria	PLAZO EXTRAORDINARIO: Los estudiantes que NO hayan superado todas las asignaturas del curso 2024-2025 en convocatoria ordinaria	SEPTIEMBRE: Los estudiantes que aún estén pendientes de matriculación, incluyendo a aquellos que hayan tenido que presentar solicitud de permanencia y hayan obtenido resolución favorable
Desde las 9,30 h del 17 de junio hasta las 17 h del 20 de junio	Desde las 9,30 h del 7 de julio a las 17 h del 11 de julio	Desde las 9,30 h a las 17h del 5 de septiembre

- Matrícula de prácticas** [Información detallada en la web de la Oficina de Prácticas de Facultad](#)

Prácticas Curriculares	Grados de "Antropología Social y Cultural" e "Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical"	Las prácticas se incluyen en la matrícula inicial (obligatorias).
	Grado en "Geografía"	Las prácticas pueden incluirse en la matrícula inicial. Siguen el procedimiento general de matriculación, como cualquier otra asignatura optativa curricular.
	Resto de estudios de Grado	Las prácticas no se incluyen en la matrícula inicial. La realización y matriculación de prácticas externas optativas se realizará siguiendo el procedimiento establecido en la web indicada.
Prácticas Extracurriculares	Para todos los estudios de Grado	NO se incluyen en matrícula. Podrán aparecer en el SET si se tramitan como las prácticas curriculares (firma de convenio, firma de anexo, búsqueda de tutor académico). ES OBLIGATORIA la presentación de los documentos en la oficina de prácticas de la Facultad.